ANEXO INTERVENTORIA

CINTE SAS .
.
CRA 24 # 22-36 OFC 602 .
MANIZALES CALDAS- COLOMBIA

45 23 Oficina: 0009

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online.

Información de la oficina

LOS FUNDADORES
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

PERIODO DESDE: 01-05-2022 HASTA: 31-05-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001300090100002155
Fecha de corte	31-05-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		98,828,660.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	8,394.00	- RETENCIONES	1	588.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		98,836,466.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	31-05-2022	31-05-2022	ABONO INTERESES GANADOS		8,394.00	98,837,054.00
	31-05-2022	31-05-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	588.00		98,836,466.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

CINTE SAS .
.
CRA 24 # 22-36 OFC 602 .
MANIZALES CALDAS- COLOMBIA

41 20 Oficina: 0009

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

LOS FUNDADORES
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

PERIODO DESDE: 01-06-2022 HASTA: 30-06-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001300090100002155
Fecha de corte	30-06-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		98,836,466.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	8,124.00	- RETENCIONES	1	569.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		98,844,021.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	30-06-2022	30-06-2022	ABONO INTERESES GANADOS		8,124.00	98,844,590.00
	30-06-2022	30-06-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	569.00		98,844,021.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

CINTE SAS .
.
CRA 24 # 22-36 OFC 602 .
MANIZALES CALDAS- COLOMBIA

38 20 Oficina: 0009

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA

Este 7 de agosto de 0:00 a.m. a 4:00 a.m., nuestros canales transaccionales BBVA móvil, BBVA Wallet, BBVA net, Net cash móvil, cajeros automáticos y las tran sacciones realizadas con tus tarjetas estarán inhabilitados por mantenimiento.

Información de la oficina

LOS FUNDADORES
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

PERIODO DESDE: 01-07-2022 HASTA: 31-07-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001300090100002155
Fecha de corte	31-07-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		98,844,021.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL	1	393,801.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	6,499.00	- RETENCIONES	1	455.00
- CARGOS	1	98,450,220.00	SALDO FINAL		6,044.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
34	25-07-2022	25-07-2022	IMPUESTO DECRETO	393,801.00		98,450,220.00
35	25-07-2022	25-07-2022	CARGO CHEQUE Nº: 411991 MANIZALES CENTRO	98,450,220.00		0.00
	29-07-2022	31-07-2022	ABONO INTERESES GANADOS		6,499.00	6,499.00
	29-07-2022	31-07-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	455.00		6,044.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

CINTE SAS .
.
CRA 24 # 22-36 OFC 602 .
MANIZALES CALDAS- COLOMBIA

46 21 Oficina: 0009

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

LOS FUNDADORES
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

PERIODO DESDE: 01-08-2022 HASTA: 31-08-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001300090100002155
Fecha de corte	31-08-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		6,044.00	- IVA	3	98,203.00
+ ABONOS	1	2,050,000.00	- 4 POR MIL	3	7,793.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	124.00	- RETENCIONES	1	9.00
- CARGOS	4	1,950,021.00	SALDO FINAL		142.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
38	05-08-2022	05-08-2022	CARGO POR RETEFUENTE	6,044.00		0.00
39	05-08-2022	05-08-2022	ABONO SUBSIDIO JOVENES		2,000,000.00	2,000,000.00
40	08-08-2022	08-08-2022	CARGO POR RETEFUENTE	43,956.00		1,956,044.00
41	23-08-2022	23-08-2022	IMPUESTO DECRETO	1,015.00		1,955,029.00
42	23-08-2022	23-08-2022	SERVICIO MANEJO CUENTA REMUNERADA	253,700.00		1,701,329.00
43	23-08-2022	23-08-2022	IMPUESTO DECRETO	193.00		1,701,136.00
44	23-08-2022	23-08-2022	IVA SERVICIO	48,203.00		1,652,933.00
45	29-08-2022	29-08-2022	IMPUESTO DECRETO	6,585.00		1,646,348.00
46	29-08-2022	29-08-2022	ND NOTA DEBITO MANIZALES	1,646,321.00		27.00
	31-08-2022	31-08-2022	ABONO INTERESES GANADOS		124.00	151.00
	31-08-2022	31-08-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	9.00		142.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 593.380.581,00

ADICIÓN 1 $ 90.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 683.380.581,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 59.338.058,10	8	9	2021	30/06/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	8	9	2021	30/06/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 118.676.116,20	8	9	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 178.014.174,30	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **430 47 994000053564**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 01 de Octubre 2021

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 59.338.058,10	6	12	2021	30/06/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	6	12	2021	30/06/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 118.676.116,20	6	12	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 178.014.174,30	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 430 47 994000053564

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02 de febrero de 2022

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 59.338.058,10	6	12	2021	30/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	6	12	2021	30/11/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 118.676.116,20	6	12	2021	31	5	2025
Calidad del servicio	30%	$ 178.014.174,30	31	5	2022	31	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 430 47 994000053564

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02 de febrero de 2022

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 59.338.058,10	6	12	2021	28/02/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	6	12	2021	28/02/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 118.676.116,20	6	12	2021	31	8	2025
Calidad del servicio	30%	$ 178.014.174,30	31	8	2022	31	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **430 47 994000053564**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02 de julio de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 68.338.058,10	6	12	2021	28/02/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	6	12	2021	28/02/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 136.676.116,20	6	12	2021	31	8	2025
Calidad del servicio	30%	$ 205.014.174,30	31	8	2022	31	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **430 47 994000053564**

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02 de septiembre de

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	31/08/2022
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 68.338.058,10	6	12	2021	31/05/2023			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42,016%	$ 249.319.572,00	6	12	2021	31/05/2023			
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 136.676.116,20	6	12	2021	30	11	2025	
Calidad del servicio	30%	$ 205.014.174,30	30	11	2022	30	11	2027	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **430 47 994000053564**

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02 de septiembre de

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matricula No.: 17202-0205 CLD

Firma

Nombre: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202 45135 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
RESOLUCIÓN No.: 3422 DE 5/11/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 003-C. OBRA-2021 - 311 09/12/2021 CONTRATISTA: MONICA L. LÓPEZ - JORGE J. CARMONA
LP-001 de 2021 - 002-LP-2021 SICON INGENIERIA SAS - CONSORCIO VIAL PROFUTURO
1312021-0325 (LP 003-2021) - 004 DE 2021 CARLOS E. HERNANDEZ - WENTZER M. LEÓN T.

PLAZO INICIAL: 0,9 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06 DE DICIEMBRE DE 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 593.380.581,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 683.380.581,00

PLAZO ACUMULADO: 11,9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Incluidas las suspensiones, Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR REDUCIDO MEDIANTE MOD.1 (Incluido IVA) (Fecha:)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (Diciembre 2021):
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ 90.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.5 de fecha mayo 2022		2021		2022														TOTAL		
											Diciembre		Enero		Febrero		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		MES		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																											
		PERSONAL PROFESIONAL																											
	1	Director de Interventoría	$ 5.900.000,00		2,50	$ 14.750.000			0,50	$ 2.950.000	0,00	$ -	0,25	$ 1.475.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	0,50	$ 2.950.000,00	3,750	$ 22.125.000,00	
	2	Ingeniero Gestor Vial	$ 4.000.000,00		5,00	$ 40.000.000			2,00	$ 8.000.000	0,00	$ -	0,17	$ 680.000,00	1,84	$ 6.560.000,00	2,00	$ 8.000.000,00	2,00	$ 8.000.000,00	2,00	$ 8.000.000,00	2,00	$ 8.000.000,00	2,00	$ 8.000.000,00	13,810	$ 55.240.000,00	
	4	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.922.000,00		5,00	$ 58.440.000			2,33	$ 6.808.260	0,00	$ -	0,37	$ 1.081.140,00	1,00	$ 2.922.000,00	1,84	$ 5.376.480,00	2,33	$ 6.808.260,00	2,00	$ 5.844.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	10,540	$ 30.797.880,00	
	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 4.700.000,00		1,50	$ 7.050.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -	
	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Gestor Vial - 1	$ 4.700.000,00		1,50	$ 7.050.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -	
	1	Profesional HSE	$ 4.700.000,00		1,50	$ 7.050.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -	
	1	Profesional Ambiental	$ 3.400.000,00		4,00	$ 13.600.000			0,80	$ 2.720.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,23	$ 782.000,00	0,80	$ 2.720.000,00	0,80	$ 2.720.000,00	0,80	$ 2.720.000,00	0,80	$ 2.720.000,00	0,80	$ 2.720.000,00	5,030	$ 17.102.000,00	
	1	Profesional Social	$ 3.400.000,00		2,00	$ 6.800.000			0,40	$ 1.360.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,108	$ 367.200,00	0,40	$ 1.360.000,00	0,40	$ 1.360.000,00	0,40	$ 1.360.000,00	0,40	$ 1.360.000,00	0,40	$ 1.360.000,00	2,510	$ 8.534.000,00	
		PERSONAL TÉCNICO																											
	1	Inspector SISO	$ 2.200.000,00		4,00	$ 8.800.000			0,80	$ 1.760.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,23	$ 506.000,00	0,80	$ 1.760.000,00	0,80	$ 1.760.000,00	0,80	$ 1.760.000,00	0,80	$ 1.760.000,00	0,80	$ 1.760.000,00	5,030	$ 11.066.000,00	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										$ -	
	1	Ingeniero Auxiliar Administrativo	$ 2.922.000,00		5,00	$ 14.610.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.922.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	3,000	$ 8.766.000,00	
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 178.150.000,00**				**$ 23.598.260,00**		**$ -**		**$ 3.236.140,00**		**$ 14.087.200,00**		**$ 22.166.480,00**		**$ 23.598.260,00**		**$ 22.634.000,00**		**$ 22.634.000,00**		**$ 22.634.000,00**		**$ 153.630.880,00**	
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**				**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**	
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 416.871.000,00**				**$ 55.219.928**		**$ -**		**$ 7.572.568,00**		**$ 32.964.048,00**		**$ 51.869.563,00**		**$ 55.219.928,00**		**$ 52.963.560,00**		**$ 52.963.560,00**		**$ 52.963.560,00**		**$ 359.496.259,00**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO																TOTAL			
											Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
	GL	Director, Especialistas y profesionales	150.000,00	Día	80,00	$ 12.000.000,00			37,00	$ 5.550.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 600.000,00	9,00	$ 1.350.000,00	26,00	$ 3.900.000,00	37,00	$ 5.550.000,00	-3,00	$ -450.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	30,00	$ 4.500.000	103,000	$ 15.450.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2009 a 2019	4.900.000,00	Mes	3,00	$ 14.700.000,00			0,60	$ 2.940.000,00	0,00	$ -	0,30	$ 1.470.000,00	0,60	$ 2.940.000,00	0,60	$ 2.940.000,00	0,60	$ 2.940.000,00	0,60	$ 2.940.000,00	0,60	$ 2.940.000,00	0,60	$ 2.940.000	0,60	$ 2.940.000	4,500	$ 22.050.000,00
	5	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	700.000,00	Mes	5,00	$ 17.500.000,00			4,00	$ 2.800.000,00	0,00		0,00		0,290	$ 203.000,00	3,52	$ 2.464.000,00	4,00	$ 2.800.000,00	4,00	$ 2.800.000,00	4,00	$ 2.800.000,00	4,00	$ 2.800.000	4,00	$ 2.800.000	23,810	$ 16.667.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.300.000,00	Mes	2,50	$ 15.750.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completo	900.000,00	GL	5,00	$ 4.500.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,094	$ 1.884.600,00	1,2222	$ 1.099.980	0,00	$ -	3,316	$ 2.984.580,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	850.000,00	Mes	5,00	$ 4.250.000,00			1,00	$ 850.000,00	0,00	$ -	0,50	$ 425.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000	1,00	$ 850.000	7,500	$ 6.375.000,00
		OTROS COSTOS																												
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1.200.000,00	Mes	5,00	$ 6.000.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos fotografías etc	$ 390.000,00	Mes	5,00	$ 1.950.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 390.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,000	$ 390.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 430.000,00	Mes	5,00	$ 2.150.000,00			0,642	$ 276.060,00	0,00	$ -	0,50	$ 215.000,00	0,760	$ 326.800,00	0,654	$ 281.220,00	0,642	$ 276.060,00	0,686	$ 294.980,00	0,689	$ 296.270,00	0,700	$ 301.000	0,70	$ 301.000	5,331	$ 2.292.330,00
	1	Bolsa insumos de Bioseguridad (Pago Según Comprobante)		Gl		$ 1.968.144,00			0,00	$ -					0,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	$ 200.000,00	Mes	5,00	$ 1.000.000,00			0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$ -
		VALOR MAYOR PAGADO EN ITEM COMUNICACIONES ACTA No 3 - FEBRERO							0,000									-53.750,00	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,125	$ -53.750,00
		Ajuste por Acta de modificación								$ -																			0,000	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 81.768.144,00**				**$ 12.416.060,00**		**$ -**		**$ 3.100.000,00**		**$ 5.669.800,00**		**$ 10.381.470,00**		**$ 12.416.060,00**		**$ 6.434.980,00**		**$ 8.770.870,00**		**$ 7.990.980,00**		**$ 11.391.000,00**		**$ 66.155.160,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				**$ 498.639.144,00**				**$ 67.635.988,00**		**$ -**		**$ 10.672.568,00**		**$ 38.633.848,00**		**$ 62.251.033,00**		**$ 67.635.988,00**		**$ 59.398.540,00**		**$ 61.734.430,00**		**$ 60.954.540,00**		**$ 64.354.560,00**		**$ 425.651.419,00**
		IVA = (19% * (C) = (D)				**$ 94.741.437,00**				**$ 12.850.838,00**		**$ -**		**$ 2.027.788,00**		**$ 7.340.431,00**		**$ 11.827.696,00**		**$ 12.850.838,00**		**$ 11.285.723,00**		**$ 11.729.542,00**		**$ 11.581.363,00**		**$ 12.227.366,00**		**$ 80.873.770,00**
		COSTO TOTAL = (C) + (D) = E				**$ 593.380.581,00**				**$ 80.486.826,00**		**$ -**		**$ 12.700.356,00**		**$ 45.974.279,00**		**$ 74.078.729,00**		**$ 80.486.826,00**		**$ 70.684.263,00**		**$ 73.463.972,00**		**$ 72.535.903,00**		**$ 76.581.926,00**		**$ 506.525.190,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-00205 CLD

Firma:
Nombre: **HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520245135 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME DIRECTOR INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORIA No. 9

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

INFORME DE COMISION REALIZADA A LOS MUNICIPIOS PARA COORDINAR LABORES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1513 DE 2021

AGOSTO 11- jueves **viaje a municipio de VITERBO**

Se asiste a comité de obra.

En el recorrido de obra se observó que se está laborando en el tramo final (pendiente) o sea en la placa huella No 1.

De acuerdo al avance en la ejecución se estima que se concluye en el tiempo pactado en el contrato.

Queda pendiente de realizar el mantenimiento rutinario, el cual se realizará en la última semana del plazo contractual y para el cual los tramos donde se ejecutará lo determinan la alcaldía con la veeduría del proyecto. Para lo anterior la interventoría señala que debe ejecutarse utilizando la maquinaria adecuada y ofrecida en los pliegos de condiciones.

Se revisó el plan de contingencia presentado por el contratista en el cual se tiene la ejecución de fundida de enrocado, huellas y cunetas para el tramo No 1 en la presente semana.

En las horas de la tarde me traslade **al municipio de Riosucio**

Se asiste a comité de obra

Se realiza recorrido a la obra en el cual se aprecia que en el tramo de placa huella N° 1 se presentan varios sectores con fallos en la sub rasante, situación que ya había manifestado el ingeniero residente de interventoría. Se optó por sustituir dicho material mejorando la subrasante con lecho en pedraplén. De igual manera se aprecia maquinaria suministrando afirmado y conformando los tramos del mantenimiento rutinario.

Los otros dos tramos de placa huellas ya se terminaron y están en el proceso de fraguado del concreto. Se reviso los resultados de los ensayos de los cilindros con fecha de 10 de agosto notando que cumplen con la resistencia solicitada.

AGOSTO 16-Martes **Reunión municipio de SUPIA**

Se asiste a comité técnico de obra

En el recorrido realizado se tiene que en el tramo N° 2 de placa huella está en proceso la fundida en concreto de los últimos 30 metros incluyendo la losa de transición.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

De acuerdo a la programación que tiene el contratista se espera iniciar la próxima semana con el último tramo o sea el N° 1 con una longitud de 60 metros de placa huella

En reunión posterior realizada en las instalaciones de la alcaldía se acordó por parte de la administración municipal prorrogar el plazo de ejecución hasta el próximo 30 de agosto y adicionar el valor en 10 millones de pesos más que es el recurso disponible del convenio.

Actualmente se debe tener ejecutado 528 metros de placa huella de los 551 que se tienen programados y en 15 días que falta de plazo no alcanza el contratista a ejecutar esa longitud pendiente, requiriendo presentar un plan de contingencia y llevarlo a cabo para que cumpla dentro del plazo establecido.

AGOSTO 18 – Jueves Municipio RIOSUCIO.

Se asistió a la reunión del comité de obra.

Se realiza recorrido a la obra en compañía de los ingenieros Humberto Velásquez supervisor del contrato y el ingeniero Fabian Cortes funcionarios del Instituto nacional de Vías.

Se transitó toda la longitud de la vía para observar las ejecuciones de obra terminadas y en trámite.

Los tramos de placa huella N° 2 y N° 3 ya se tienen terminados obteniendo la aprobación por parte de la supervisión del invias de su ejecución con las obras adicionales realizadas como es el caso del sistema drenante que era necesario construir para dar estabilidad a la placa construida.

Igualmente se analizó los tramos en ejecución del mantenimiento rutinario y se aprobó colocar un viaje de afirmado en el empalme del pavimento saliendo de San Lorenzo hacia Pasmi para mejorar la transición entre ambos.

Así mismo se aprobó por parte de la supervisión realizar pedraplén en los sitios donde se presentan fallos por mala calidad de la subrasante en la construcción del tramo N° 1 donde se construirá la placa huella.

AGOSTO 19 –Viernes Municipio de SUPIA

Se asiste al comité de obra.

Se realiza el recorrido para observar el avance de la construcción de las placas huellas en compañía de funcionario del Invias quien ejerce la supervisión del contrato.

En tramo N° 1 se ha analizado por parte de la interventoría fundir el concreto con una resistencia de 4.000 psi para poder dar al servicio una semana después de vaciado el concreto de la placa huella que tiene una longitud de 60 metros por solicitud de la comunidad que requiere con urgencia que la vía se pueda utilizar más rápidamente. Para lo anterior el supervisor menciona que no lo ve conveniente y que es mejor aprovechar el recurso para fundir aproximadamente 10 metros de placa huella más en ese mismo tramo.

Posteriormente al realizar el recorrido a los tramos ya terminados N° 2 Y N° 3 los cuales se encuentran totalmente obstruidos por material de derrumbe que cayó sobre los mismos cuatro (4) días posterior a su instalación del concreto, el supervisor consideró que lo más

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

prudente es poder dar la vía de acceso lo más rápidamente posible con el compromiso que la Administración Municipal disponga de maquinaria para remover la totalidad de estos derrumbes, por lo tanto autoriza fundir el tramo N° 1 con concreto de resistencia de 4.000 psi y no con resistencia de 3.000 y con ello permitir el paso vehicular a la semana siguiente.

AGOSTO 23- Martes Municipio de PALESTINA.

Se asiste a comité de obra.

Se realizó recorrido de obra observando lo siguiente:

En el sitio donde se construyó la alcantarilla y cuyo descole circula por la vía en la parte inferior, el propietario de la finca ubicada en ese sitio solicita que se le construya una cuneta para encausar las aguas hacia una transversal existente y evitar que las mismas causen erosión, pero dicha solicitud no se puede atender porque esta vía inferior no corresponde al objeto del contrato.

Así mismo en el tramo de placa huella N° 3 que tiene una longitud de 200 metros en su punto más bajo PR 1+380 se construirá una poceta en el lado derecho en sentido hacia la cabecera municipal , el propietario señor Jorge Gómez solicitó para dar la autorización mejorar la captación del agua para evitar que los vecinos obliguen que toda el agua de ambas cunetas le lleguen a su predio, para lo cual se optó por prolongar en 6 metros más la placa huella y construir la obra allí, además de la ubicación de una canal en concreto reforzado entre 5 a 10 metros de longitud en su predio para la descarga del agua de escorrentía.

Se pudo observar que en este tramo solamente queda pendiente de construir de placa huella solamente 12 metros y terminar la fundida de las cunetas, quedando pendiente la construcción los últimos 40 metros en el tramo pendiente de placa huella.

Se le hizo la observación al representante de la Alcaldía que de ser aprobado la prórroga del plazo de la Interventoría el día de mañana (24 de este mes) la Administración Municipal debe esta misma semana prorrogar el plazo del contrato de obra y adicionar el recurso que haya quedado disponible del convenio para lograr la inversión total de los recursos en este proyecto.

El director de obra solicita a la interventoría tener en cuenta las cantidades de subbase utilizada en el proceso de conformación del terreno para construir las cunetas dada las nuevas condiciones que presenta el terreno por la acción del agua sobre los bordes de la vía que conforman la cuneta.



José Orlando Ossa Zuluaga

Director de Interventoría

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

INFORME COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 7

PERIODO: AGOSTO DE 2022

DEPARTAMENTO DE CALDAS

1. INTRODUCCIÓN

ALCANCE:

El presente informe tiene como fin hacer seguimiento al Plan de ajuste a la Guía Ambiental (PAGA) propuesto por el contratista de obra y el seguimiento por parte de interventoría a las diferentes obligaciones ambientales para el desarrollo de actividades y mitigación de los posibles impactos ambientales generados de las actividades constructivas, también en el presente informe se mostrarán las actividades realizadas por la interventoría en el periodo de agosto de 2022.

El PAGA busca prevenir, controlar, mitigar y compensar las posibles afectaciones o impactos ambientales, por lo anterior se realiza un control y seguimiento establecido en el PAGA y así como también a las normativas vigentes y actos administrativos generados por autoridades ambientales competentes, cuando aplique.

2. ACTIVIDADES AMBIENTALES

2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE AGOSTO 2022.

2.2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

2.2.1. ENTREGA PLAN DE AJUSTE A LA GUÍA AMBIENTAL PAGA:

- MUNICIPIO DE VITERBO: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISIÓN INICIAL PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-014-2022 VITERBO	29 DE MARZO DE 2022
REMISION DE AJUSTES AL PAGA VITERBO REPSUETSA A ENTRADA SS 26166	INTER-CTO1513-026-2022 VITERBO	1 DE JUNIO DE 2022

El INVIAS mediante entrada del **SS 29930** el 9 de junio de 2022, emite concepto al PAGA manifestando que cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos u observaciones por parte de esa dependencia.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

- MUNICIPIO DE PALESTINA: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

-

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISIÓN INICIAL PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-018-2022 PALESTINA	19 DE ABRIL DE 2022
REMISION AL INVIAS AJUSTES PAGA PALESTINA	INTER-CTO1513-028-2022 PALESTINA	13 DE JUNIO DE 2022

El INVIAS mediante entrada **SS 39051** del 8 de julio de 2022, emite concepto al PAGA manifestando que cumple con los ajustes solicitados, requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos u observaciones por parte de esa dependencia.

- MUNICIPIO DE SUPÍA: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISIÓN PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-016-2022 SUPIA	13 DE ABRIL DE 2022
REMISON AJUSTES PAGA SUPIA	INTER-CTO1513-028-2022 SUPIA	10 D E JUNIO DE 2022

El INVIAS mediante entrada **SS 38719** del 7 de julio de 2022, emite concepto al PAGA manifestando que cumple con los ajustes solicitados, requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos u observaciones por parte de esa dependencia.

- MUNICIPIO DE RISARALDA: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISIÓN PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-021-2022 RISARALDA	29DE ABRIL DE 2022

El 22 de junio de 2022 se recibe entrada del INVIAS SS 31670 en la cual aprueban el PAGA del componente Ambiental.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

- MUNICIPIO DE BELALCAZAR: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISION PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-038-2022 BELALCAZAR	15 DE JUNIO DE 2022

El INVIAS mediante entrada del **SS 4823** del 16 julio de 2022, emite concepto al PAGA manifestando que cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos u observaciones por parte de esa dependencia.

- MUNICIPIO DE RIOSUCIO: A la fecha se encuentra **aprobado** el PAGA, por el INVIAS.

ASUNTO	COMUNICACIÓN /CORREO ELECTRÓNICO	FECHA
REMISION PAGA AL INVIAS	INTER-CTO1513-018-2022 RIOSUCIO	10 DE JUNIO DE 2022

El INVIAS mediante entrada del **SS 39324** del 11 julio de 2022, emite concepto al PAGA manifestando que cumple con los requisitos mínimos para su implementación y no presenta requerimientos u observaciones por parte de esa dependencia.

A la fecha los 6 municipios cuentan con los PAGAS, aprobados por interventoría y con concepto favorable del INVIAS.

2.2.2. ENTREGA DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL PROVEEDOR MATERIAL DE ARRASTRE

Todos los municipios continúan con los mismos proveedores de materiales, en los comités de obra se ha solicitado que para el cierre ambiental deben presentar los paz y salvo de canteras con cantidades suministradas al proyecto.

- MUNICIPIO DE VITERBO:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) serán traídos de la planta AGREGADOS LA FORTUNA y ARENAS Y GRAVAS

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Ambos presentan licencia ambiental y título minero son empresas legalmente conformadas que permite el abastecimiento del material necesario en obra.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA LH0074-17	Agencia nacional de minería	viterbo Caldas

Cuenta con Resolución 2017-3667 modificación PMA, la cual soporta dicha Concesión

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 816-17	Agencia nacional de minería	viterbo Caldas

Cuenta con Resolución 084 de 2010 la cual otorga licencia ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

El Contratista se encuentra en tramite de solicitud de paz y salvo, ya que se requiere para el cierre ambiental.

- MUNICIPIO DE PALESTINA:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) serán traídos de la planta GARBET INGENIERIA Y CIA y el titular del título minero es Omar Bernal Orozco, son transportados a la zona de intervención, con el uso de equipos y maquinarias acordes con la actividad constructiva.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 786-17	Agencia nacional de mineria	Palestina Caldas

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Cuenta con Resolución 280 de 2011, otorga Licencia Ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

- MUNICIPIO DE SUPÍA:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) el titular del título minero es Leon Denis Duque Patiño, son transportados a la zona de intervención, con el uso de equipos y maquinarias acordes con la actividad constructiva.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 802-17	Agencia nacional de mineria	Filadelfia Caldas

Cuenta con Resolución 050 de 2010, otorga Licencia Ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

- MUNICIPIO DE RISARALDA:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) el titular del título minero es Luis Alfonso Montoya Rodriguez, son transportados a la zona de intervención, con el uso de equipos y maquinarias acordes con la actividad constructiva.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 680-17	Agencia nacional de minería	Viterbo Caldas

Cuenta con Resolución 551 de 2015, otorga Licencia Ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

- MUNICIPIO DE BELALCAZAR:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) serán traídos de la planta Arenas y Gravas, el titular del título minero es Álvaro Gómez Botero, son transportados a la zona de intervención, con el uso de equipos y maquinarias acordes con la actividad constructiva.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 816-17	Agencia nacional de minería	viterbo Caldas

Cuenta con Resolución 084 de 2010 la cual otorga licencia ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

- MUNICIPIO DE RIOSUCIO:

Para los materiales de cantera para los trabajos en obra o materiales de construcción (Material Granular y súbase) serán traídos de la planta C I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S, el titular del título minero es GRODCO INGENIEROS, son transportados a la zona de intervención, con el uso de equipos y maquinarias acordes con la actividad constructiva.

MATERIALES	TIPO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	UBICACIÓN
SUBBASE ARENA GRAVA AFIRMADO	Licencia de explotación	CONTRATO DE CONCESION MINERA 655-17	Agencia nacional de minería	Filadelfia -Neira Caldas
EL FARO	Licencia de explotación	GEVC 01 (157-17)	Agencia nacional de minería	Caldas-Manizales

Cuenta con Resolución 190 de 2009 la cual otorga licencia ambiental, la cual soporta dicha Concesión.

se cuenta con un nuevo sitio para el material de afirmado utilizado para las actividades de mantenimiento.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.2.3. PERMISOS AMBIENTALES: Se da claridad para cada municipio la clase de permisos que aplican o no al contrato:

- MUNICIPIO DE VITERBO:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).
Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes)
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra).
Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA(se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario).
Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo del campamento).
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos.
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Ocupación de cauce	No APLICA
El contratista realizó en el mes de junio mediante correo electrónico solicitud a Corpocaldas de paz y salvo para el proyecto, el 20 de julio de 2022, se recibe respuesta mediante correo 2022-IE-00018165, y manifiesta que después de realizar el recorrido de verificación al proyecto se constata que las obras no generaron afectación a los recursos naturales.	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

- MUNICIPIO DE PALESTINA:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).
Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes)
Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA (se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario.)
Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo de predio en el área de influencia, se cuenta con permiso)
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos).
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra).
Ocupación de cauce	NO APLICA, según consulta Corpocaldas no requiere.
El contratista realizó en el mes de junio mediante correo electrónico solicitud a Corpocaldas de paz y salvo para el proyecto, se cuenta con el concepto de Paz y salvo de Corpocaldas, mediante oficio 2022-IE-00018226 del 30 de julio de 2022.	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

- MUNICIPIO DE SUPÍA:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).
Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes)
Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA (se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario.
Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo de predio en el área de influencia, se cuenta con permiso)
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos).
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra).
Ocupación de cauce	NO APLICA, según consulta corpocaldas no requiere.
El contratista realizó en el mes de junio mediante correo electrónico solicitud a Corpocaldas de paz y salvo para el proyecto, se recibe respuesta el 9 de agosto de 2022, 2022-IE-00019759 de Corpocaldas a la solicitud de paz y salvo del contrato, donde solicitan entregar programa de RCD, la respuesta se encuentra en trámite por parte del contratista.	

- MUNICIPIO DE RISARALDA:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes)
Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA (se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario.
Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo de predio en el área de influencia, se cuenta con permiso)
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos).
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra), Se recibió comunicación de Corpocaldas en este aspecto el contratista da respuesta en lacula explica que no se generan esta clase de residuos en la obra.
Ocupación de cauce	NO APLICA, según consulta corpocaldas no requiere.
El contratista realizó en el mes de junio mediante correo electrónico solicitud a Corpocaldas de paz y salvo para el proyecto, se recibe respuesta el 12 de agosto de 2022, 2022-IE-00019991 de Corpocaldas a la solicitud de paz y salvo del contrato, donde solicitan entregar programa de RCD, la respuesta se encuentra en trámite por parte del contratista.	

- MUNICIPIO DE BELALCAZAR:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera, ladrillera, asfaltera, concretera, Gestor / sitio de disposición final de RCD.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).
Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes) en comunicación de Corpocaldas manifiesta que no se requiere esta clase de permisos.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA (se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario.
Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo de predio en el área de influencia, se cuenta con permiso)
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos).
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra).
Ocupación de cauce	Corpocaldas realizo visita el 3 de mayo de 2022. Se recibe concepto en el cual manifiestan que no se requiere esta clase de permisos ni de aprovechamiento forestal.
Se cuenta con dos conceptos de Corpocaldas 2022-IE-00012330 del 6 de junio de 2022, en el cual manifiestan que no se tiene afectación por las obras a los recursos naturales y por ende no se requieren de permisos de ocupación de cauce ni de aprovechamiento forestal. El segundo fue dado el 23 de agosto de 2022, 2022-IE-00021445 otorgando el paz y salvo del proyecto.	

- MUNICIPIO DE RIOSUCIO:

PERMISO	APLICA / NO APLICA
Permisos ambientales y mineros y/o certificación de la autoridad ambiental para cantera.	APLICA (Se anexa la documentación correspondiente de materiales de construcción (Sub-base, grava, arena) con certificados vigentes. Esta gestión se realiza a través de proveedores de dichos materiales).
Permiso de aprovechamiento forestal o traslado para árboles en el área de influencia	NO APLICA (La zona de intervención no abarca un área considerable donde se vean comprometidas zonas verdes)
Permiso de emisiones y vertimientos del proveedor de concreto y/o asfalto	NO APLICA (se contará con unidades unitarias en la zona, en que cuentan, con conexión al alcantarillado, se cuenta con el permiso del propietario.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Instalación de punto provisional de agua	NO APLICA (Para el suministro de recurso hídrico se realiza usufructo de predio en el área de influencia.
Licencia ambiental para el manejo de residuos especiales o licencias de proveedores	NO APLICA (No se han generado esta clase de residuos).
Permiso de vertimientos por obra.	NO APLICA
Permisos ambientales del gestor de RCD	NO APLICA (El movimiento de tierra para explanación y nivel será utilizada en la obra).
Ocupación de cauce	NO APLICA
Se cuenta con el **paz y salvo** del proyecto otorgado el 23 de agosto de 2022, mediante oficio 2022-IE-00021442.	

2.2.4. RECORRIDOS EN OBRA:

Por parte de interventoría se realizan recorridos semanales en obra con el fin de verificar e identificar los posibles impactos ambientales y temas del uso de recursos naturales a tener en cuenta para la elaboración del documento PAGA y su seguimiento y control, también se participa de los comités de obras, realizando solicitudes y recomendaciones ambientales, a continuación, se relacionan las visitas realizadas en el mes de Agosto de 2022.

MUNICIPIO	FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADAS
VITERBO	03-08-2022	Se participa del comité de obra celebrado en la obra, se establecen compromisos ambientales. Se verifican tramo 2, 3 y 1. Se realizan solicitudes dada la finalización del contrato.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

BELALCAZAR	04-08-2022	Se participó del comité de obra, se exponen temas ambientales referente al cumplimiento del PAGA. Se realiza recorrido en obra verificando el manejo ambiental, se realiza verificación de autorización de agua y bodegas de almacenamiento.
PALESTINA	4-08-2022	Se participó del comité de obra llevado a cabo en el campamento de obra. Se realiza recorrido ambiental en compañía del contratista, con el fin de evidenciar las actividades de manejo ambiental.
RIOSUCIO	11-08-2022	Se participó del comité de obra celebrado en la vía, donde se dejó compromiso para la entrega del informe mensual, gestiones para la entrega de bolsas de cemento Así mismo se realiza recorrido en el tramo vial, evidenciando actividades de manejo ambiental y evidenciando las actividades finales en los tramos culminados.
RISARALDA	12-08-2022	Se realiza visita a la obra, con el fin de verificar las actividades de manejo ambiental. Así mismo se participa de comité de obra, donde se establecen compromisos ambientales, se realiza acompañamiento a capacitación ambiental.
SUPIA	16-08-2022	Se participa del comité de obra celebrado en la alcaldía municipal, no se pudo realizar recorrido por derrumbe en la vía.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

BELALCAZAR	17-08-2022	Se realiza recorrido en obra con el fin de verificar la implementación del PAGA, así mismo se participa de comité de obra, celebrado en la alcaldía municipal, en el cual se solicita la entrega del informe mensual.
VITERBO	18-08-2022	Se participa de comité de obra, se realizan requerimientos ambientales para la entrega del trimestral y cierre ambiental. Se realiza recorrido de verificación de actividades finales, aún pendiente paz y salvo y entrega de bolsas de cemento a gestor autorizado.
PALESTINA	22-07-2022	Se participa del comité de obra celebrado en el campamento de obra, se realiza recorrido de verificación e inspección de las actividades ambientales.

3. INFORMES TRIMENSTRALES DE INTERVENTORIA:

Se remitieron los informes trimestrales N°2 de los 6 municipios, mediante comunicación INTER-CTO1513-006-2022 del 26 de agosto de 2022, con radicado 91458 de 26 de agosto de 2022.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO:

- Municipio de Viterbo - Vereda La Linda:

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

	
Capacitación ambiental	Tramo 3 finalizado

	
Tramo 2 finalizado y con aseo	Comité de obra

- **Municipio de Risaralda Vereda el Brillante:**

	
Recorrido ambiental de verificación	Instalación punto ecológico

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

	
Obra canal disipador-finalizada	Acopios de cemento en obra

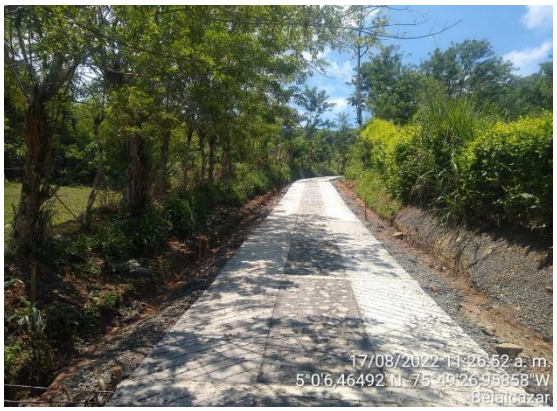
- **Municipio de Supía- Cruce-San Juan:**

	
Tramo 2 finalizado con limpieza	Tramo 2 finalizado con limpieza

	
Comité de obra	Descargue de material

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

❖ **Municipio Belalcázar:**

	
Construcción placa huella	Comité de obra

	
Verificación de permisos ambientales de	Actividades de señalización

❖ **Municipio Palestina El Reposo:**

	
Bodega almacenamiento	Acopios en obra

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

	
Orden y aseo en tramo en intervención	Comité de obra

- **Municipio Riosucio Pasmi:**

	
Comité de obra	Recorrido de verificación tramo finalizado

	
Instalación de señalización	Instalación campamento tramo inicial.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL:

Con el fin de realizar seguimiento y control se realizan las siguientes actividades por parte de Interventoría:

- Revisión de documentación ambiental de proveedores para cada contrato.
- Seguimiento a la implementación del Plan de manejo de tránsito y señalización
- Recorridos verificación de tramos a intervenir y transversales a construir.
- Toma de registro fotográfico ambiental.
- Revisión informes mensuales ambiental para los contratos de Viterbo, Supía, Palestina Risaralda, Riosucio y Belalcázar.
- Revisión y aprobación de PAGAS
- Participación en Comités de obra.
- Revisión de tecno mecánico de las volquetas que suministran el material.
- Recorridos en obra verificando medidas de manejo ambiental.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Referente a los planes de Ajuste a la Guía Ambiental (PAGA), se indica lo siguiente: a la fecha se cuenta con conceptos de aprobación del INVIAS para los seis municipios.
- Se evidencia que para los 6 contratos se cumple con la capacitación e inducción ambiental del personal en obra.

- Se cuenta con la Instalación de puntos ecológicos para los contratos en ejecución.

- Para el presente informe se cuenta con el paz y salvo de Corpocaldas para el municipio de Viterbo, Riosucio, palestina y Belalcázar en cuanto no se generaron afectaciones a los recursos naturales por el teme de ejecución de la obra.

Claudia Rairán

Claudia Liliana Rairán Pinilla

Profesional Ambiental de Interventoría.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

INFORME COMPONENTE SOCIAL

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 1.

INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERIA

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No. 7

MIRIAM CRISTINA MORALES RAMOS
PROFESIONAL SOCIAL
TP: 093063004-R

PERIODO: 21 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO 2022

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Informe de comisión realizada a los municipios para coordinar labores en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" en los municipios del departamento de caldas, entre la semana del 21 de Julio hasta el 30 de Agosto.

INGENIERO GERMAN

PROYECTO SUPIA

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS".

Para esta semana se inició la intervención de cierres en los tramos tres y cuatro de la vereda caracolí donde ya la obra se dio por terminada, haciéndose firmar las actas y autorizaciones por parte del contratista a un que no se logró lo esperado.

Para hoy 05 de agosto el contratista hará reunión con la veeduría del sector de cabuyal y se levantará acta con la percepción del tramo l02 que aún está en construcción.

Para la semana entrante se espera hacer cierre de las actas de vecindad.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

16-08-2022





Para el día 16 de agosto del presente año se hizo reunión de comité de obra a cargo del ingeniero German Álzate con una nutrida participación del contratista, la alcaldía Municipal de Supia y el acompañamiento del director de interventoría.

En este comité se definieron todos los puntos necesarios tanto de la parte técnica como social ambiental y siso.

Se dejó en claro las actividades que deben desarrollarse para dar cumplimiento al manual de interventoría del área social y así poder ir dando conclusión a estos temas necesarios para llevar a cabo una exitosa finalización de obra:

Hacer cierre de actas de vecindad, Traslado del SAU en al primer tramo, Acta de veeduría del primer tramo, e ir preparando la reunión de finalización de obra; Invitaciones, Volante informativo reunión finalización de obra.

Para esta fecha no se pudo hacer recorrido de obra por los derrumbes presentados en la vía que no permitió el acceso.

Comité muy fructífero y concreto.

Se habla con el contratista y se expresa la intranquilidad, por no tener una persona acorde para que realice las acciones sociales necesarias en el punto de trabajo.

Se habló con el ingeniero Ernesto y Robinson con el objetivo de dar solución a esta situación.

A un no se recibe respuesta del oficio enviado

Se contactó al ingeniero José Iván y se le informa de la necesidad de hacer cierres de acta de vecindad.

Se le hace entrega de las actas de apertura y se le envía formato de acta de cierre.

Se le informa de nuevo la necesidad de hacer los volantes e informar a la comunidad del cierre que se hará en el primer tramo.




26-08-2022 SUPIA

Se hace revisión del punto de atención al usuario SAU y no se encuentran PQRS

Se recibe información del contratista de actividades de la vía:

Cierre de el acta se vecindad quedando pendiente solo 2 del tramo uno que se está ejecutando.

El volante de cierre parcial de la vía del tramo uno

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS



PROYECTO: RIOSUCIO AGOSTO
ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

11-08-22 RIO SUCIO,





Se le informal contratista de la necesidad de convocar a la veeduría.

Con el comité de obra que se realiza semanalmente a cargo del Ingeniero German Álzate se resuelve cualquier inquietud tanto técnica como social ambiental y siso

Se está citando a la veeduría para un recorrido de avance de obra

Se informa a la Veeduría que deben hacer el acta con los conceptos sobre la construcción de la placa huella que hasta el momento el contratista lleva ejecutado y su respuesta fue que, si lo harán, pero hasta el momento no se han reportado.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

Se realizó apertura del buzón y no hay PQRS, se tuvo el SAU Abierto en el horario establecido.

Se hace reunión con la gobernadora del resguardo indígena y se aprecia el parte de tranquilidad y agrado por la construcción de la placa huellas.

Se realizó cambio instalación de SAU, en sector salida a san Lorenzo. Se revisó y no hay PQRS,

Se realizó recorrido con la veeduría ciudadana quienes manifestaron ver avance en la obra y muy buenos resultados, informan la necesidad de corregir algunas fisuras presentadas, en recorrido completo de obra se observa una terminación muy acorde con lo deseado y

con muy buenos resultados igualmente la apreciación de la comunidad se deja sentir y escuchar en cada uno de las conversaciones.

Se informó a la veeduría ciudadana sobre una situación presentada en el sector pasmí

El presidente de la veeduría ciudadana el 11 de agosto informó que habló por la emisora pidiéndole colaboración a la comunidad y que no se pasen en sus vehículos por la placa huellas. Además, informó que ellos como comunidad iniciaron acciones de control social para indagar que paso en el sector pasmí e iniciar las sanciones correspondientes.

Se deja acta del recorrido y concepto de la veeduría.



Se hace reunión con la gobernadora del resguardo indígena y se aprecia el parte de tranquilidad y agrado por la construcción de la placa huellas.

Se realizó cambio instalación de SAU, en sector salida a san Lorenzo. Se revisó y no hay PQRS,

Se realizó recorrido con la veeduría ciudadana quienes manifestaron ver avance en la obra y muy buenos resultados, informan la necesidad de corregir algunas fisuras presentadas, en recorrido completo de obra se observa una terminación muy acorde con lo deseado y

con muy buenos resultados igualmente la apreciación de la comunidad se deja sentir y escuchar en cada uno de las conversaciones.

Se informó a la veeduría ciudadana sobre una situación presentada en el sector pasmí

El presidente de la veeduría ciudadana el 11 de agosto informó que habló por la emisora pidiéndole colaboración a la comunidad y que no se pasen en sus vehículos por las placas huellas. Además, informó que ellos como comunidad iniciaron acciones de control social para indagar que paso en el sector pasmí e iniciar las sanciones correspondientes.

Se deja acta del recorrido y concepto de la veeduría.

Se hace comité de obra quedando como compromiso de realizar cierres de las actas de vecindad.



Se hizo cierre de actas de vecindad del sector pasmí y parte de playa bonita donde no se realizó intervención,

Se realizó apertura del buzón de PQRS, no hay quejas.

Se habló con la representante de playa bonita para ir buscando el sitio de reunión de entrega de la obra.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

26-08-22 RIOSUCIO

Se hizo firmar las autorizaciones de uso de campamento, bodega y luz

Personal 15 obreros, 4 oficiales, 1 maestro, 1 Ing. Residente, 1 SISO, 1 social, 1ambiental, 1 director de obra.

Total 24 personas, área de influencia 15e obra.

Se realiza apertura de buzón no se presentaron PQRS, Permaneció el SAU abierto en el horario establecido.

Integrante de la veeduría ciudadana por medio de WhatsApp solicita le informen por que el enrocado de la placa huellas del centro está quedando más alto, esta inquietud se le trasmite al Ing. Residente quien informa ya haberle explicado a la señora Paola Castrillón, igualmente la interventoría atiende la inquietud y se le da respuesta Verbal por parte del Ingeniero German Álzate a la veedora. Quien envía foto y manifiesta estar satisfecha con la respuesta a su petición.

Hasta la fecha de hoy 27 de agosto la obra es un éxito.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021

PROYECTO: RISARLADA AGOSTO



12-08-22 RISARALDA,

Con el comité de obra, que se realiza semanalmente a cargo del Ingeniero German Álzate se resuelve cualquier inquietud tanto técnica como social ambiental y siso

Se hace recorrido de obra por parte del profesional social del contratista y se indaga con varias personas de la comunidad y el agrado por la intervención que están haciendo con la ejecución de las placas huellas es de alta satisfacción, se sienten muy bien manifestando, que era un tramo bastante difícil para los habitantes del sector, el desarrollo de la obra frente al programa de gestión social no ha tenido ningún inconveniente.

07-08-2022.RISARALDA



Se programa para esta semana entrante el cierre de acta de vecindad

Comenzar la programación para la reunión de entrega de obra.

Al revisar el punto del SAU no se encuentran quejas ni reclamos.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS



Se hace recorrido y comité de obra en la vereda el Brillante Municipio de Risaralda.

Placa huellas muy bien construidas con excelentes acabados.

Muy buenos comentarios de la comunidad, expresan su satisfacción y la estética de las obras de arte.

Se hace revisión del punto del SAU sin encontrar ninguna queja reclamo o solicitud

Se deja como compromiso en acta de comité, entrega de informe para el día 19 de agosto y el cierre total de actas de vecindad o compromiso

Se hará reunión final de entrega de obra el día 25 de agosto

Un avance de 440 metros



Se hizo recorrido de obra el día jueves 20 de agosto, con muy buenas percepciones de la comunidad frente a la obra en construcción

No se han recibido PQRS en la semana

Avance de obra a la fecha de 462 metros

Se invita a la comunidad a la reunión el día 25 de agosto

Se hace entrega de informe mensual el por parte del contratista s se está en proceso de revisión y cumplimiento de actividades.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS



Buen cerramiento

Se hizo recorrido de obra el día 25 de agosto con muy buena percepción de la comunidad frente a lo ejecutado hasta la fecha.

Dentro de la ejecución de la placa huella se tiene una longitud construida de 472 mt y se espera llegar a la meta física de 515 mts.

Se realiza apertura de buzón de sugerencias y no se presentaron PQRS, Permaneció el SAU abierto en el horario establecido.

Se realizó reunión con la comunidad el día 25 de agosto a las 6 de la tarde, en la reunión la comunidad manifiesta estar muy contenta con la obra.

Y piden que el tramo que se va hacer de mantenimiento se haga en el sector del guaico subiendo hacia la libertad. Se comentará en comité de obra.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

RELACION SALIDAS A LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE CALDAS INGENIERO JORGE MARIO

PROYECTO BELARCAZAR AGOSTO

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

04-08-22 BELALCAZAR





Para el día 04-08-22 Se hace recorrido y comité de obra en la vereda Gualanday en el Municipio de Belalcázar.

En el recorrido de obra se aprecia que ya tiene un mejor avance

En reunión con la presidenta de la veeduría nos manifiesta que ha mejorado el avance de obra, a un qué piensa que los tiempos no alcanzaran si la interventoría solo tiene hasta el 30 de agosto, situación que podría empeorar el avance de obra.

Se hace acta de reunión con la veeduría donde manifiesta el concepto de la ejecución de obra, Entrega resumen de todas las reuniones y observaciones que ha tenido con los ejecutores de obra.

Con el comité de obra que se realiza semanalmente a cargo del Ingeniero Jorge Mario Aristizábal, se resuelve cualquier inquietud tanto técnica como social ambiental y siso.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

Se realizó apertura del buzón y no hay PQRS, se tuvo el SAU Abierto en el horario establecido.

BELALCAZAR 17-08-22



Se hace revisión el punto del SAU sin encontrar quejas o reclamos por parte de la comunidad.

En este punto la veeduría se comunica a través de del celular y manifiesta sus solicitudes.

El profesional siso hace entrega de las capacitaciones con la comunidad,

Pega volante en gualanday para informar sobre el punto del SAU.

Se le informa al contratista que el informe debe ser entregado sin retardos el próximo 19 de agosto este debe quedar incluido en el informe trimestral.



Para el día 17 de agosto se hace comité de obra y recorrido, durante el transcurso del día se hacen varias reuniones en el mismo día, con el fin de tratar todos los temas necesarios para el buen funcionamiento de la ejecución de esta obra,

Se definieron todos los puntos necesarios tanto de la parte técnica como social ambiental y siso.

Se dejó en claro las actividades que deben desarrollarse para dar cumplimiento en su ejecución, estuvieron presentes a la alcaldesa Gloria Ospina y los secretarios, todos con preocupación se le planteo a la ingeniera Mónica Contratista de la obra el afán de avanzar con esta ejecución, en el momento solo se ha ejecutado un 14%.

Par el área social se hizo capacitaciones y se está en proceso de revisión del informe mensual.

El comité fue muy concreto y fructífero.





Para esta semana en Belalcázar específicamente en el sector de gualanday no se cuenta con persona idónea que, de información del área social, el ingeniero Jorge Mario hace comité de obra y recorrido dirigido a la parte técnica del proyecto.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS de este 2do trimestre.

PROYECTO PALESTINA AGOSTO

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.
PROYECTO VITERBO MES DE JULIO SALIDAS

18-08-22 PALESTINA





Con el comité de obra que se realiza semanalmente a cargo del Ingeniero Jorge Mario Aristizábal, se resuelve cualquier inquietud tanto técnica como social ambiental y siso.

Para el día 04-05 se hizo comité y recorrido de obra en la vereda el alto de la paloma en el Municipio de palestina

Se observa con agrado el avance y la buena construcción de estas placas huellas.

Se hace reunión con la veeduría con el objetivo de hacer acompañamiento en la decisión que el señor Ricaurte, tomara frene a la propuesta para hacer una poceta que recoja el agua y esta pueda ser dirigida por los predios de los tres propietarios como son la señora Nohemí, el señor Jorge, y el señor Ricaurte. El señor Ricaurte se negó rotundamente. Conllevando a que el contratista tomara la decisión de no hacer la construcción para recoger el agua.

Nos reunimos con la señora Gloria Amparo Quiñones y se realiza acta de veeduría donde quedó plasmado su concepto y agradecimientos por esta obra.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

Se realizó apertura del buzón y no hay PQRS, se tuvo el SAU Abierto en el horario establecido



Se revisa el punto de atención SAU y no hay quejas ni reclamos durante la semana

Se realiza reunión con la veeduría, ingeniero residente, social y los señores Fabián Sánchez y Jorge Juan Mejía propietarios de fincas cercanas a las obra que se está ejecutando en este momento, nos indican que tienen gran preocupación por la fecha de apertura de la vía puesto que, no pueden sacar sus cosechas y estas se están perdiendo, el ingeniero Juan Manuel les explica sobre los días de fraguado de la placa huella y si no se cumplen que puede pasar, sin embargo los señores nos solicitando dar una solución lo más pronto posible para evitar más afectaciones.

Se le entrega al personal de la obra volantes con reglamentos de convivencia para mejorar el ambiente laboral y de esta manera evitar inconvenientes con compañeros de trabajo, se publica en la cartelera.

Queda pendiente hablar con el señor Jorge propietario del predio donde se hará el recolector de agua, sería el único que recibirá agua de lluvia en su predio.



Para el día 18 de agosto se hace comité y recorrido en la obra, con muy buenos resultados frente a la ejecución.

En este comité se definieron todos los puntos necesarios tanto de la parte técnica como social ambiental y siso.

Se tienen dos reuniones comunitarias con situaciones presentados con la comunidad, la primera con los propietarios de los predios donde manifiestan el descontento por no poder sacar sus productos, frente a esta situación la interventoría el contratista ,la veeduría y los propietarios llegan a un acuerdo donde se les abrirá un tramo de la entrada de la vía que conduce a la vereda del bajo reposo, se defino que se trabajara esa entrada divida en dos, para así solucionar la situación de los agricultores este compromiso se definió para el martes 23 de agosto.

En segunda instancia nos reunimos con los enviados por el señor Ricaurte Valencia quien envía un derecho de petición, este es tratado por los presentes directamente en la obra y explicado por el Ingeniero Mario Aristizábal de la Interventoría, queda pendiente la respuesta a este derecho de petición por parte de el contratista.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

21-08-2022 PALESTINA



Se hace recorrido de obra y hay muy buena percepción de la comunidad frente a la construcción de la obra.

Se realiza reunión con el señor Jorge Gómez, con el fin de aclarar la construcción de las pesetas y dar una mejor solución tanto al propietario del terreno como la comunidad en general y el agua que generan las lluvias pueda ser dirigida, y no llegue totalmente a su terreno, frente a este tema se le construirá una caja y se construirá un poco más de placa huella. El señor Jorge autoriza y firma el acta de autorización.

Se le habla al personal sobre los valores que se deben de tener en el lugar de trabajo.

Se hace revisión el Punto del SAU sin encontrar quejas reclamos o solicitudes

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS de este 2do trimestre.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROYECTO VITERBO AGOSTO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

18-08-22 VITERBO.



Se hace recorrido y comité de obra en la vereda el Socorro del Municipio de Viterbo.

En el recorrido se pudo apreciar el avance de obra y la buena ejecución de las placas huellas,

Se constató por parte de las personas aledañas a la obra la satisfacción que demuestran al referirse a la construcción de la obra.

Se hace reunión con el presidente de la veeduría y el contratista manifestando agrado y satisfacción con esta obra, igualmente recalca el respeto y cordialidad del contratista.

Se hace acta de reunión se deja claro que el presidente de la veeduría el señor Rodrigo continuara con la misión de vigilancia.

Con el comité de obra que se realiza semanalmente a cargo del Ingeniero Jorge Mario Aristizábal, se resuelve cualquier inquietud tanto técnica como social ambiental y siso.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

Se realizó apertura del buzón y no hay PQRS, se tuvo el SAU Abierto en el horario establecido

03-08-22 VITERBO



Se continúa avanzando en la obra, esta terminara el 21 de agosto,

Se hace revisión el Punto del SAU sin encontrar quejas reclamos o solicitudes

Se le informa al contratista del cierre de actas de vecindad esto debe quedar listo para el informe trimestral.

Se continúan con cierres y entres de bodega baños y arrendamientos en la comunidad.

La veeduría manifiesta satisfacción con la realización de la obra.

Se informa la planeación de la reunión final y la entrega a la comunidad de la obra.



Para el día 18 de agosto del presente año se hizo reunión de comité de obra a cargo del ingeniero Jorge Mario Aristizábal con la participación del contratista, la alcaldía Municipal de Viterbo.

En este comité se definieron todos los puntos necesarios tanto de la parte técnica como social ambiental y siso.

Se dejó en claro las actividades que deben desarrollarse para dar cumplimiento al manual de interventoría del área social y así poder ir dando conclusión a estos temas necesarios para llevar a cabo una exitosa finalización de obra:

Hacer cierre de actas de vecindad, e ir preparando la reunión de finalización de obra; Invitaciones, Volante informativo reunión finalización de obra.

Para esta fecha la obra de Viterbo específicamente en las veredas la Linda y el Socorro se está haciendo los trámites finales para finalización de la ejecución de la obra. Se está tramitando:

Actas de vecindad de cierre.

Paz y salvos con la comunidad.

Preparación de la entrega de obra a la comunidad.

Se continua con los trabajos pendientes; informes mensuales, trimestrales y semanales para el INVIAS

INFORME COMPONENTE SST

INFORME MENSUAL Nº05 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGRIDAD

CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1513 de 2021 INVIAS

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

INFORME COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 3
2. PRESENTACIÓN 4
3. ALCANCE 4
4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 5
5. ABREVIATURAS Y GUÍAS 6
6. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
6.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
6.2. Actividades De Seguridad 7
6.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo 7
6.4. Señalización De Obra 7
6.6. Recursos Para Implementación De SG-SST 8
6.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias 9
7. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 9
7.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO 9
7.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION 9
7.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo 10
7.4. Al salir de la vivienda 10
7.5. Al regresar a la vivienda 10
7.6. Al convivir con una persona de alto riesgo 11
7.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 11
8. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL 12
8.1. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA CINTE SAS 12
9. INDICADORES DE GESTION 12
10. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA 13
11 REGISTRO FOTOGRAFICO 16

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Numero del Proceso	CMA-DO-SRT-042-2021
Numero del Contrato	No. 1513 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2
Valor Inicial del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	6 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
CDP	No: 34321 de 2021-02-16
RP	No. 806121 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2021

2. PRESENTACIÓN

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país.

Las circunstancias mencionadas justifican la existencia de un **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** al interior del personal adscrito al contrato de interventoría No 1513 de 2021 que oriente, ejecute y evalúe las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de todo el personal.

El personal SST contratado por parte de la interventoría CINTE SAS se compromete a divulgar, motivar y propiciar la participación de los trabajadores en las diferentes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la promoción y la prevención, con el fin de mantener ambientes sanos para los que aquí trabajan. Se implementa medidas de seguridad acordes con la normatividad vigente y las prioridades establecidas, teniendo en cuenta acciones de mejora continua.

3. ALCANCE

Evidenciar la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de todos los procesos que se ejecuten en la interventoría CINTE SAS, contratista y subcontratistas.

OBJETIVO

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios, Para la prevención del personal, contratista y subcontratista que participan en la ejecución de las actividades generando ambientes de trabajo seguro.

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones del medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Ley 1562/2012.

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562/2012

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en Seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con la política. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012 Artículo 4.

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

5. ABREVIATURAS Y GUÍAS

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

- **SG-SST:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **SST:** Seguridad y salud en el trabajo
- **EPP:** Elemento de protección personal
- **ATS:** Análisis de trabajo seguro
- **PTS:** Permiso de trabajo seguro
- **AT:** Accidente de trabajo
- **EL:** Enfermedad laboral

6. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoria CINTE SAS, es una organizacion dedicada a realizar procesos de construccion e interventoria de obras civiles, mantenimiento y mejoramiento de vias; tiene como razon fundamental, velar por la prevencion de los accidentes y enfermedades laborales mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la proteccion del medio ambiente.

Por lo anterior la empresa se apoya en los siguientes principios:

- Cumplimineto de los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.
- Protejer la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

- Destinar los recursos humanos, fisicos y financieros necesarios para la gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar programas orientados al formato de una cultura preventiva.

Todo el personal adcrito a la interventoria, contratista, subcontratistas y demas partes interesadas tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los trabajadores y la empresa.

6.2. Actividades De Seguridad

Dentro de las actividades de seguridad industrial se realizan las siguientes:

- Inspección elemento de protección personal.
- Inspección de botiquín y camilla de primero auxilio.
- Inspección de extintor multipropósito ABC.
- Charla de seguridad.
- Permiso de trabajo seguro.
- Inspección de EPP
- Inducción de SST

6.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo

Dentro de las actividades de medicina preventiva se realizan las siguientes:

- Exámenes de ingreso.
- Recomendaciones médicas.
- Pausas activas.

6.4. Señalización De Obra

La señalización del proyecto se presenta bajo el esquema de invias utilizando señales transitorias que pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.

La señalización y medidas de seguridad para obras en la vía tienen como objetivo fundamental que el tránsito a través o en los bordes de la zona donde se realizan las obras sea seguro y expedito, con la mínima alteración posible de las condiciones normales de circulación, garantizando a su vez la seguridad de los trabajadores y

de los trabajos, así mismo se tiene en cuanta los siguientes puntos que nos permite tener una mayor prevención dentro de la zona de ejecución.

- La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
- La circulación vial debe ser restringida u obstruida lo menos posible.
- Los conductores, ciclistas y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, cuando se aproximan y cuando atraviesan la zona de las obras.
- La regulación del tránsito a través de las áreas de trabajo, es esencial en la ejecución de obras. Los elementos orientados al control de tránsito como señales verticales, señales horizontales, elementos de canalización, entre otros, representan un costo y su correcta aplicación debe ser compensada como cualquier otro elemento de trabajo.

El buen manejo de la señalización nos permitirá garantizar una mejor movilidad y prevención a los conductores, peatones, y trabajadores de la obra.

6.5. Actividades realizadas

- Se realiza inspección de señalización en los frentes de trabajo.

6.6. Recursos Para Implementación De SG-SST

La empresa de construcciones e interventorías CINTE SAS y los contratistas asignan los recursos económicos para la implementación de la gestión y seguridad en el trabajo los cuales se describen a continuación:

- Elemento de protección personal
- Camilla de primero auxilio
- Botiquín de primero auxilio
- Extintor multipropósito ABC
- Cinta de peligro de 500mts
- Señalización vertical fija
- Señalización vertical movible
- Señalización tubular con reflectivos
- Chaleco reflectivo
- Conos de 90cm reflectivos
- Punto de hidratación por frente
- Punto ecológico por frente
- Kit de derrame

De igual manera el recurso humano para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

6.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias

La interventoría y contratista, implementan y mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización evaluación de simulacros de emergencias.

7. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

7.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO

Nuestro principal objetivo es prevenir, promover y proteger la salud de todos los empleados de la interventoría y contratista pertenecientes al proyecto, Por lo cual la interventoría realiza e implementa un protocolo de bioseguridad, el cual se rige según la resolución Nº777 de 2021.

7.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION

- Inducción de capacitación de protocolo de bioseguridad
- Evaluación de protocolo de bioseguridad
- Lavado de manos durante 20 a 30 segundo.
- Distancia mínima de 1 metros.
- Información básica de medidas preventivas sobre coronavirus.
- Disposición de residuos contaminados.
- Charla sobres medidas de prevención del coronavirus.

- Uso obligatorio de tapabocas en algunos campos
- Desinfección de elemento de protección personal
- Desinfección de vehículos y maquinaria

Todos los trabajadores están capacitados y cumplen con las medidas preventivas y de mitigación para covid-19, adicional a eso, se cuenta con un profesional SST que cumple las funciones de verificar, velar y proteger a todo el personal de obra del contratista e interventoría.

7.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo

El personal de interventoría, contratista, y proveedores pertenecientes al proyecto deben cumplir con las siguientes actividades de prevención:

7.4. Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Guardar distancia mínima de un (1) metro entre personas, al momento de trasladarse al cualquier destino.

7.5. Al regresar a la vivienda

- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social y protocolo de la empresa.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.

- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

7.6. Al convivir con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud, debe:

- Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y los protocolos divulgados por la empresa.

7.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

La empresa CINTE SAS y los contratistas, definen y asignan un presupuesto para la implantación del protocolo de bioseguridad, a continuación, se describen los recursos que se utilizan:

- Alcohol al 70% para desinfección
- Atomizador para alcohol
- Jabón antimaterial
- Dosificador para jabón antimaterial
- Toallas desechables para secado de manos.
- Tapabocas o cubre bocas
- Gel antimaterial

8. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL

8.1. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA CINTE SAS

NOMBRE	CARGO	FECHA INGRESO
JOSE ORLANDO OSSA Z.	DIRECTOR INTERVENTORIA	17/01/2022
LINA MARIA VÁSQUEZ L.	ING. AUXILIAR ADMINISTRATIVA	21/01/2022
JORGE MARIO ARISTIZABAL I.	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	26/01/2022
GERMAN ALZATE S.	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	11/02/2022
CLAUDIA LILIANA RAIRAN P.	ING. AMBIENTAL	21/02/2022
MIRIAM CRISTINA MORALES R.	PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	21/02/2022
DUVAN FERNANDO JARAMILLO G.	PROFESIONAL SST	21/02/2022
FERNANDO MORENO	ING. AUXILIAR	01/06/2022

9. INDICADORES DE GESTION

TABLA N°9 INDICADORES DE GESTION			
No	**INDICADORES**		**RESULTADO**
1	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	0

2	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodoy el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K	0
3	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	0
4	Índice de Frecuencia de Ausentismo	Incluye Enfermedad Común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.	0
5	Cobertura de la inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción	100%
6	% CubrimientoEPP	Proporción de trabajadores que reciben los EPP	100%
7	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP	100%
8	Charlas de seguridad	Numero de charla de seguridad	43
9	Trabajadores en el mes contratista	Número total de trabajadores	61
11	Trabajadores en el mes interventoría	Número total de trabajadores	8
10	Inducciones SSTen el mes	Numero de inducciones en el mes	19

10. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

MUNICIPIO	CONTRATISTA	No CTO	OBJETO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Belalcázar	Mónica Liliana López Jiménez	003-c. obra-2021	Contratar las actividades correspondientes al mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo Belalcázar – el águila del municipio de Belalcázar en el departamento de caldas, de acuerdo con los lineamientos del programa “Colombia rural”.	se realizan afiliaciones a seguridad social, inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, inducciones, entrega de epp, y se realizan las respectivas señalizaciones en obra, no se registran accidentes de trabajo en la obra, están pendientes algunos exámenes médicos de ingreso al personal de obra, no se está cumpliendo con el pago de la seguridad social en la fecha establecida por el ministerio.
Viterbo	wentzer Mauricio león torres	004 de 2021	mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo Viterbo – la linda del municipio de Viterbo, departamento de caldas	Se realizan inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, entrega de epp, elementos de bioseguridad, se instalan puntos de hidratación en el nuevo frente de trabajo y se realizan las respectivas señalizaciones en obra, no se registraron accidentes de trabajo en la obra.
palestina	Jorge julio Carmona giraldo	no 311 del 09 de diciembre 2021	contratar el mejoramiento y mantenimiento de malla vial en el sector de la paloma- el reposo palestina caldas.	se realizan exámenes médicos, afiliaciones a seguridad social del personal nuevo, se realizan inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, inducciones, entrega de epp, elementos de bioseguridad, se instalan puntos de hidratación, se realizan las respectivas señalizaciones en obra, no se está cumpliendo con el pago de la seguridad social en las fechas correspondientes y no a se registran accidentes de trabajo en la obra.

Supía	Carlos Eduardo Hernández valencia	13122021-0325 (lp 003-2021)	mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa “Colombia rural” en el municipio de Supía caldas, en el marco del convenio 1700 de 2020 suscrito con el instituto nacional de vías – invías”	Se realizan inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, inducciones, entrega de epp, elementos de bioseguridad, se realizan las respectivas señalizaciones en obra, no se registran accidentes de trabajo en la obra, están pendientes los exámenes médicos del personal nuevo.
Risaralda	consorcio vial proturo Cristian Andrés Marín Henao	002-lp-2021	mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el marco del programa “Colombia rural” en el municipio de Risaralda caldas producto del proceso de selección de licitación pública nro. 002 de 2021.	se realizaron exámenes médicos para el personal que ingresa nuevo a la obra, se realizaron afiliaciones a seguridad social, inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, inducciones, entrega de epp, elementos de bioseguridad, se instalan un punto de hidratación, se realiza la respectiva señalización en obra, se realiza reposición del botiquín, no se registran accidentes de trabajo en la obra.
Riosucio	sicón ingeniería sa rl Adriana maría Ortiz Ramírez	lp-001 de 2021	actividades de obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía san Lorenzo – pasmi del municipio de Riosucio caldas.	se realizaron exámenes médicos para el personal que ingreso a la obra, se realizaron afiliaciones a seguridad social, inspecciones, charlas de seguridad, capacitaciones, inducciones, entrega de epp, elementos de bioseguridad, se instalan un punto de hidratación y se realiza la respectiva señalización en obra, no se registran accidentes de trabajo en la obra.

11 REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona el registro fotográfico que evidencia la gestión de seguridad y salud en el trabajo

Evidencia fotográfica Viterbo






Evidencia fotográfica Risaralda






Evidencia fotográfica Suplía






Evidencia fotográfica Palestina






Evidencia fotográfica Riosucio







Evidencia fotográfica Belalcázar






RELACION DE VISITAS A OBRA: PROFESIONAL SST- AGOSTO DE 2022.

MUNICIPO	FECHA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
VITERBO	08-08-2022	Se realiza visita de obra y se verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y señalización vial, entrega de epp y charlas de seguridad.
RISARALDA	05-08-2022	Se realiza visita de obra, en donde se verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, señalización vial y elementos de seguridad industrial y se dejan algunas recomendaciones y compromisos.
SUPIA	05-08-2022	Se realiza visita de obra, en donde se verifican el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, señalización vial, elementos de seguridad industrial y entrega de epp.
BELARCAZAR	17-08-2022	Se realiza visita de obra, en donde se verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, señalización vial, elementos de seguridad industrial, entrega de epp, verificación de botiquín, camilla y extintor, se verifican afiliaciones a seguridad social y se dejan algunas recomendaciones.
SUPIA	28-08-2022	Se realiza visita de obra, para verificación de algunos pendientes en seguridad y salud en el trabajo (elementos de seguridad industrial)
RIOSUCIO	08-08-2022	Se realiza visita de obra, en donde se verifican las afiliaciones a seguridad social del personal que se encuentra en obra, igualmente se verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, señalización vial y entrega de epp.
PALESTINA	08-08-2022	Se realiza visita de obra, en donde se verifican los pendientes, exámenes médicos ocupaciones del personal que se encuentra laborando en el proyecto y elementos de seguridad industrial.
VITERBO	23-08-2022	Se realiza visita de obra en donde se realizan algunas observaciones con respecto a los elementos de bioseguridad

		y de protección personal que se veden reponer, se dejan algunas recomendaciones y compromisos.
RISARALDA	24-08-2022	Se realiza visita de obra en donde se realizan algunas observaciones con respecto a los elementos de bioseguridad, elementos de protección personal y de seguridad industrial, recomendaciones dadas a la profesional SST.
BELARCAZAR	25-08-2022	Se realiza visita de obra en donde se realizan algunas observaciones con respecto a los elementos de bioseguridad y de protección personal que se veden reponer.
PALESTINA	23-08-2022	Se realiza visita de obra para verificación y revisión de afiliación al sistema se seguridad social de personal nuevo, de igual manera se dejan algunas recomendaciones y observaciones con respecto a los elementos de seguridad industrial y señalización.

Atentamente



FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
C.C. N.º 75088902
Residente SST
Interventoría CINTE SAS



JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
DIRECTOR DE INTERVENTORIAR.L
CINTE SAS Construcciones e interventoría